



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PROMUEVE EL IEQ LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el objetivo de promover la cultura política y democrática entre niños y jóvenes del estado, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) colabora con las instituciones educativas en la organización de elecciones estudiantiles, para la renovación de las sociedades de alumnos del ciclo 2012-2013. El apoyo del IEQ consiste en proporcionar documentación electoral, como boletas, actas y carteles de resultados, elaborados exclusivamente para este tipo de ejercicios académicos. Así mismo, el órgano electoral facilita urnas y mamparas, como las que fueron utilizadas en la elección constitucional del 1 de julio, y colabora en la organización el día de las votaciones. De igual modo, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral imparte pláticas a alumnos y maestros, para promover la cultura política y democrática, a través de la educación cívica. Muestra de lo anterior, es que el IEQ coadyuvó en el proceso de renovación de las sociedades de alumnos de las secciones primaria, secundaria y bachillerato del Colegio Celta Internacional, en las que participaron 670 estudiantes. La jornada electoral para secundaria y bachillerato se efectuó el 6 de septiembre, con la asistencia de 270 alumnos, mientras que la jornada electoral para primaria tuvo verificativo el día 7, con la participación de los 400 alumnos que la integran. En estos ejercicios democráticos se contó con el apoyo de padres de familia, quienes fungieron como observadores electorales. Con estas acciones, el IEQ da cumplimiento a uno de sus fines, referente a la promoción de la cultura política y democrática entre los queretanos, atendiendo a las solicitudes de las instituciones educativas. De igual modo, al apoyar la organización de elecciones estudiantiles, el instituto busca formar ciudadanos activos y fomentar la participación de niños y jóvenes en los asuntos públicos.

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/2315-promueve-el-ieq-la-cultura-politica-y-democratica-en-instituciones-educativas>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PAN VS PRI: POR REFORMA ELECTORAL

SE REÚNEN LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES BRAULIO GUERRA URBIOLA Y GUILLERMO VEGA PARA DEFINIR LA AGENDA LEGISLATIVA

Por Leticia Jaramillo

Coinciden los grupos parlamentarios del PAN y PRI en la agenda legislativa de la LVII Legislatura en temas como empleo, seguridad pública, desarrollo sustentable y juicios orales, además en dar continuidad a uno de los pendientes que heredan de la Legislatura que está concluyendo: la reforma electoral. (Síguelo-N p.5)

PIDE ANAYA REELECCIÓN DE LOS LEGISLADORES

Por Alejandro Caballero

El diputado federal por Querétaro del PAN, Ricardo Anaya Cortés, pidió a las diferentes fuerzas políticas que se pueda sacar adelante la Reforma necesaria para que se permita la reelección entre los legisladores. De acuerdo con el panista esto ayudaría de manera considerable a combatir el llamado "chapulineo" que se da en épocas electorales, que es cuando los legisladores dejan sus curules con el fin de buscar algún otro cargo público. Ricardo Anaya dijo que desde su óptica sería una gran solución y que inclusive se podría eliminar con mayor facilidad la figura de los diputados plurinominales, ya que estos no serían necesarios para la ciudadanía. Eso también implicaría al representante popular a regresar a su estado o a sus comunidades a buscar nuevamente el voto con los ciudadanos y serían estos quienes podrían castigar o premiar al legislador en funciones. "Nosotros, como Partido Acción Nacional, hemos planteado urgente que se debe permitir la reelección legislativa, solo México y Costa Rica no permiten la reelección legislativa y eso lo que provoca es en lugar de que el legislador se dedique únicamente a un cargo y pueda entonces dar resultados con su electorado y regresar con sus mismo electores para un periodo en caso de haberlo hecho bien, lo que sucede es que en general en todos los partidos políticos hay cambios de cargo, curules de aprendizaje y eso no es lo ideal para el país". Anaya dijo desconocer si concluirá o no en su cargo como diputado federal por la vía plurinomial, ya que posea este mismo cargo a nivel local y también se separó para buscar nuevas posiciones. (PA p.5)



INVITA LA IGLESIA AL RESPETO ELECTORAL

Por Mauricio Villalón

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega dejó en claro que hoy más que nunca el país requiere de ciudadanos comprometidos con su nación, por lo que pidió reconciliación y aceptar el fallo emitido por parte del Tribunal Electoral entorno a las pasadas elecciones. “Hago un llamado a la reconciliación y que cada uno vaya haciendo sus tareas, que nos unamos y que trabajemos por México, todo aquello que pueda lastimar la democracia, que pueda lastimar la integridad de la sociedad”. Saúl Ragoitia indicó que es necesaria una cultura del bienestar ciudadano, por lo que no es justo que por unas cuantas personas se pueda lastimar la integridad de la sociedad mexicana que se ha logrado construir durante los años que han transcurrido. “No hay que lastimar a la sociedad, por eso esto es un llamado a la reconciliación, que por parte de la grey católica es un momento para seguir trabajando sobre todo con los fieles laicos en su compromiso particular”. Finalmente, el Vocero de la Diócesis queretana consideró que una forma de reconciliación en el país consistiría en buscar el cómo erradicar a la pobreza extrema, por la cual se ven sometidas miles de familias en toda la nación. (C. p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PRESENTAN PANISTAS SU AGENDA DE TRABAJO

Por Gustavo López

Senadores y Diputados Federales del Partido Acción Nacional, presentaron su agenda de trabajo en el Congreso de la Unión, la cual, a decir de ellos, buscará beneficiar a la entidad, al tiempo de mostrar su respaldo a la iniciativa que presentó el Presidente de México, Felipe Calderón, esto en relación a la “Ley de Transparencia”. En el evento estuvieron presentes los senadores Marcela Torres y Francisco Domínguez, éste último se manifestó en torno a la iniciativa de Ley del Presidente, con la cual, dijo, los tres órdenes de Gobierno estarían obligados a transparentar y dar a conocer la información financiera en relación al uso de los recursos públicos. Agregó que en caso de ser aprobada dicha iniciativa, la cual actualmente se encuentra en análisis por los Senadores, los ciudadanos conocerán el cómo se están aplicando los recursos públicos. Por otro lado, Domínguez Servien indicó que se logró obtener recursos para la carretera a Cadereyta, la cual será ampliada a cuatro carriles; de igual forma dio a conocer que se encuentra buscando recursos para la carretera Palmillas-Salamanca. “No dejaré de trabajar por Querétaro y muestra de ello son los recursos que ya estamos bajando para el Estado. En esta ocasión serán invertidos 125 millones de pesos en la ampliación a cuatro carriles de carretera Ezequiel Montes-Cadereyta”. En cuanto a Diputados Federales, estuvieron presentes Raquel Jiménez, Marcos Aguilar, Alfredo Botello, Ricardo Anaya y Guadalupe García, quienes de igual forma respaldaron la iniciativa del Presidente de México, además de dar a conocer que buscarán un mayor acercamiento con los queretanos. (C. p.6)

BUSCARÁN TRANSPARENTAR PRERROGATIVAS

Por Candhy Escalante

El coordinador de los diputados panistas en la próxima legislatura, Guillermo Vega, aseguró que su partido dará seguimiento a la Iniciativa de Ley para transparentar las prerrogativas, luego de que la Junta de Concertación Políticas no ha publicado los lineamientos para que los diputados locales den una explicación respecto a los trabajos que se realizan con el monto que mes a mes se les entrega. “Es una propuesta del PAN en la LVI Legislatura y estamos obligados a darle continuidad a los trabajos, ingresaremos formalmente el 26 de septiembre para tener a la mano y a disposición y con claridad dónde ha terminado esta Iniciativa que fue aprobada por el Congreso y que entiendo que lo que ha faltado es que se reglamente y establezca y aterricen las políticas para que puedan llegar a ser una realidad”, comentó el ex líder albiazul. A decir del próximo legislador, a partir del 26 de septiembre los diputados electos deberán responder a la ciudadanía respecto a la solicitud de transparencia de recursos, esto luego de que el actual Congreso fuera reprobado en este tema por una organización evaluadora. “Si hay análisis y números de instituciones como estas habrá que revisarlas hay una gran área de oportunidad, finalmente cada análisis, cada calificación que se le van dando a esta Legislatura es responsabilidad de los actuales diputados y tendrán ellos que responder, nosotros vamos a ingresar y a partir del 26 de septiembre y con toda la responsabilidad seremos los actores que tendremos que estar haciendo lo propio para salir adelante con este escrutinio de instituciones”. Y es que, el Poder Legislativo de Querétaro fue reprobado en materia de transparencia por la organización evaluadora Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra). Para determinar el grado de acceso a la información, dicho organismo evaluó los datos



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

públicos que están accesibles a la ciudadanía sin necesidad de solicitarla por escrito, ejercicio en el que encontraron que no se publican los currículos de diputados, su desempeño legislativo, el presupuesto anual del Poder Legislativo, entre otros rubros. “Tenemos un tema muy importante, tendremos que hacer un análisis comparativo con la legislatura de los estados, es muy importante también comparar cómo están trabajando también en otros estados para no caer en actitudes o actividades complaciente, hay que compararnos, es muy interesante que esta Legislatura, a través de las instituciones correspondientes, pueda ver las áreas de oportunidad que tenemos, les recuerdo que el Partido Acción Nacional tiene contemplado en su agenda el tema de transparencia y rendición de cuenta, por lo que se dará puntual seguimiento al mismo. (PA p.5)

PRD

DESCARTA PRD DESBANDADA DE MILITANTES

Por José Luis Rodríguez Palomares

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Carlos Lázaro Sánchez Tapia, descarta una desbandada de militantes hacia el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), al que Andrés Manuel López Obrador quiere convertir en un partido político. De hecho, lamentó en entrevista que el político tabasqueño asuma una postura sectaria en vez de seguir sumando al interior del Movimiento Progresista con el PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Sánchez Tapia fue entrevistado sobre la decisión de López Obrador de separarse de los tres Partidos de izquierda que lo postularon a la Presidencia de la República. (DQ p. 11)

PODER LEGISLATIVO

VAN A ENCONTRAR TODO EN ORDEN, DICE HIRAM

Por Leticia Jaramillo

El presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García, afirmó que entregará la actual Legislatura sin déficit ni pasivos, toda vez que el manejo financiero se ha ajustado a las previsiones presupuestales. Lo anterior al concluir una reunión con los diputados electos para la instalación de la LVII Legislatura del Estado. (Síguelo-N p.5)

DIPUTADOS NO ADMINISTRAN, LEGISLAN: BERNARDO RAMÍREZ

Por Irán Hernández

El priísta Bernardo Ramírez Cuevas indicó que a los diputados les corresponde legislar y no administrar, y se deslindó de la evaluación de transparencia aplicada por la asociación civil Locallis-CIMTRA, luego de que una vez más reprobaron en dicha materia. Dijo que cuando se les cuestionó a los diputados sobre el trabajo que realizan, aseveró que no vienen a administrar la Legislatura sino a legislar a favor del bienestar de los queretanos, por lo que cada uno tiene una función que desempeñar. “La Legislatura tiene dos órganos, uno de ellos es la Junta de Concertación Política donde se integra por cada uno de los representantes de los grupos o fracciones parlamentarias, y el otro es la Mesa Directiva, cuando nosotros como diputados llegamos a la Legislatura, se tuvo que nombrar a un coordinador por cada grupo o fracciones parlamentarias, y en este sentido, la propia Ley Orgánica señala que hay un trabajo administrativo de la propia Legislatura y hay un trabajo legislativo”. Agregó que la transparencia de la Legislatura local es de suma importancia, y dijo que se debe analizar en qué punto se puede administrativamente ser más transparentes para que los queretanos tengan la facilidad de acceso a la información que se genera día con día. “A nosotros se nos preguntó qué vienen a hacer, vienen a administrar la Legislatura o vienen a legislar en la Legislatura, entonces nosotros venimos prácticamente a legislar, para deslindar esta parte administrativa que a nosotros nos corresponde; en todo caso, estos dos órganos serían los encargados de ver en qué punto se puede administrativamente ser más transparentes”. Comentó que es necesario actualizar el sitio oficial de la Legislatura local, para que se avance en la transparencia y no exista un retroceso hacia la opacidad, como informó el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), por lo que dijo, es necesario aplicarse en esa materia y brindar variedad de información para revertir dicha calificación que obtuvieron en esta evaluación. (C. p.3)



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INHABILITARÍAN A REGIDOR PRÓFUGO, SEGÚN HIRAM

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- El regidor Fernando Rodríguez Serrato podría ser inhabilitado para ocupar algún cargo público y obligado a devolver el sueldo y las prerrogativas devengadas durante su ausencia al cabildo; además de otras sanciones de carácter administrativo, advirtió el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Legislatura, quien agregó que este caso "no será heredado" y deberá ser resuelto a la brevedad por la comisión instructora. Recordó que este viernes 7 de septiembre le fue notificado a Rodríguez Serrato sobre el inicio del procedimiento en su contra, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, a la de la propia Legislatura y a la de responsabilidades de los servidores públicos, todo ello a solicitud de los regidores del Ayuntamiento capitalino. (DQ p.1)

PENDIENTES 30 PUNTOS EN LEGISLATURA: CUANALO

Por Noemí Rubio

A 16 días de que se lleve a cabo la renovación del Congreso local, la LVI Legislatura del estado se encuentra con 30 puntos pendientes por resolver, y teniendo hasta el momento agendadas dos sesiones de Pleno, se procurará dejar sin pendientes para la nueva bancada.

<http://plazadearmas.com.mx/pendientes-30-puntos-en-legislatura-cuanalo/#more-199980>

PODER EJECUTIVO

SE REUNIRÁN SECRETARIOS CON DIPUTADOS ELECTOS

Por Armando Ruiz Muñoz

Se prevé una reunión de acercamiento entre los secretarios del gabinete estatal y los diputados electos que integrarán la LVII Legislatura para plantear los temas específicos que constituyan las agendas y detallar "cómo van la cosas en cada una de las áreas" de la administración local, informó el secretario de gobierno, Jorge López Portillo. Luego de la reunión que sostuvo el gobernador José Calzada con los diputados electos del PAN, en la cual expuso las condiciones de desarrollo, crecimiento económico, seguridad, el crecimiento poblacional y la situación que atraviesan los municipios, se acordó llevar a cabo otra subsecuente en donde se pudieran abordar temas específicos como la participación de los titulares de las dependencias gubernamentales. (DQ p. 11)

EDUCACIÓN, EL PRINCIPAL RETO POR EL "BOOM" POBLACIONAL: CALZADA

Por Edith Parra

El gobernador José Calzada Roviroso informó que en los últimos 40 años la mancha urbana de la ciudad de Querétaro creció 16 veces, lo que obliga a enfrentar nuevos retos, particularmente en el rubro educativo. "En estos 25 años —dijo Calzada Roviroso— Querétaro es otro estado, con otra dinámica industrial y con una poblacional distinta". Ejemplificó con el ámbito educativo, citando que 1985, "tuvimos muchas personas que se vinieron a vivir, particularmente del Distrito Federal, por diversas circunstancias que se presentaron en la capital del país. Eso me puso a reflexionar que de 1970 o de los setenta a la fecha, la mancha urbana ha crecido 16 veces". Teníamos una población en el municipio de Querétaro cerca de 200 mil habitantes en los setenta, "actualmente tenemos más de un millón en la mancha urbana". (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DISTINGUIDO entre los "300 Líderes más Influyentes de México", José Calzada se reunió ayer con Enrique Peña Nieto en el Museo de Antropología. Al queretano, expresidentes de Conago y actual titular de la Comisión de Hacienda, lo posiciona a nivel nacional la estabilidad estatal en empleo, en inversión y en seguridad pública justo a la mitad de su periodo de gobierno. PASMADOS y más atomizados de lo que ya estaban quedaron las huestes de la izquierda queretana tras la salida de su excandidato presidencial para crear su propia fuerza. ¿A cuántos del PRD, del Movimiento Ciudadano y del pobrísimos PT seducirá la exótica MORENA? Acá a nivel local el único que gana con la nueva escisión es el pertinaz y muy queretano bipartidismo. (DQ p.1)



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

REPROBADOS. Querétaro, Qro.- El fin de semana la Organización No Gubernamental Colectivo CIMTRA, representado en Querétaro por Locallis, S.C., presentó un estudio que realizó por segunda vez la medición del nivel de transparencia del Poder Legislativo de Querétaro, cuyo resultado arrojó una calificación de 19.71 puntos de 100 posibles. Reprobados, así salieron los diputados y sus funcionarios de la Legislatura. Fue en un ejercicio muy sencillo: el puntaje obtenido se basa en la página oficial de la LVI Legislatura. La revisión y estudio hechos por la organización mencionada hace notar que en el medio electrónico la Legislatura omite publicar información relevante, mientras que la información existente se caracteriza "por estar desactualizada, desordenada, con poco nivel de detalle o desglose e incluso siendo en ocasiones imprecisa y errónea". La organización civil no le entra a detalles administrativos, solamente revisa con base en indicadores la elaboración e información que pueden obtener los ciudadanos a través de la consulta en internet. Echándole un ojo a la información, es muy interesante lo que NO se puede encontrar en el sitio de la Legislatura de Querétaro y difícilmente veremos corregida esta anomalía antes de que se vayan. - No hay currículum ni formación académica de cada diputado. - No se señala quiénes son los coordinadores de los grupos legislativos. - Tampoco es posible identificar los municipios ni colonias o comunidades que integran los distritos de los diputados electos por mayoría. - Inexistencia de una agenda legislativa o documento alguno que permita conocer los objetivos de legislación del congreso local. - No es posible conocer con suficiencia o en su totalidad sobre el trabajo parlamentario y la toma de decisiones en tres niveles: colectivo (pleno), por órgano (comisiones y órganos de gobierno) e individual (por diputado). La información en lo individual y por órganos es prácticamente inexistente. - No se publican las actas de las sesiones de comisión, de la Mesa Directiva ni de la Junta de Concertación Política. Las actas del Pleno solo son accesibles en la medida en que se publica la gaceta legislativa. - No se publican los estudios ni investigaciones de la Dirección de Investigación y Estadística Legislativa. - No hay reportes o documentación para conocer la ejecución del gasto en dos dimensiones: a) gasto asignado a grupos legislativos o diputados en particular y b) por órganos y dependencias. - No se publica el gasto realizado por concepto de asesorías ni de viáticos. - Información precaria sobre las contrataciones, licitaciones, procesos de adquisición de bienes o servicios y los proveedores respectivos. Estos son algunos de los puntos que manejan en los resultados del análisis que hace el colectivo CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes S.C). Obvio, llama mucho la atención el punto que hace notar el estudio: "Es imposible conocer cuándo, cómo y en qué rubros se ejercieron aproximadamente 153 millones de pesos correspondientes a las prerrogativas de los integrantes de grupos y fracciones legislativas" (en un total de 36 meses de actividad parlamentaria). Una más de despedida para los que se van y un reto importante para los que llegan. DE REBOTE. Después de que el SAT ya trae entre sus ojos vigilantes a un presidente municipal y su administración, varios sueñan con "Lolita". adanolvera@yahoo.com.mx. (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Juan Antonio Del Agua

DEFENSORA DE LA PRENSA

Curiosa la propuesta de la senadora panista MARCELA TORRES PEIMBERT de regular la publicidad del gobierno en los medios a fin de que no se use para premiarlos o castigarlos por su línea editorial, como ocurrió -jejeje- en la administración anterior, encabezada por su esposo FRANCISCO GARRIDO PATRÓN, con la asesoría de MIGUEL ÁNGEL VICHIQUE. Esperamos ansiosos la iniciativa anunciada este lunes por la ex presidenta del DIF. Agua pasada no mueve molino.

<http://plazadearmas.com.mx/fuente-de-el-marques-332/#more-200068>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ADICCIONES EN AUMENTO

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Las queretanas ocupan el primer lugar nacional en consumo de bebidas alcohólicas, así lo dio a conocer el coordinador municipal Contra las Adicciones, Aitor Juaristi Mendoza quien agregó, también la entidad se encuentra en el décimo sitio en cuanto a la utilización de otras drogas. En rueda de prensa, el funcionario municipal puntualizó que en promedio las mujeres empiezan a consumir alcohol a partir de los 15 años, aunque admitió, actualmente esta coordinación tiene registros que este fenómeno está ocurriendo a edades cada vez más tempranas.



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

"En el municipio tenemos registro del primer contacto de alcohol en mujeres desde los 12 ó 13 años, muchos de estos en un contexto de hogar, no necesariamente en bares. Empiezan a tener contacto en fiestas familiares, pijamadas, quedadas a dormir en la casa de una amiga" abundó. (DQ p.1)

N: INVESTIGAN VIOLENCIA

CASOS DE MENCHACA, S ROSA Y PEÑUELAS

Por Luis del Toro

Se hacen estudios de las zonas donde se registraron los hechos de violencia el fin de semana, como Santa Rosa Jáuregui, Menchaca y Peñuelas, y conjuntamente con las autoridades municipales se están llevando a cabo estrategias para contrarrestar la problemática, afirmó el Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, al hablar sobre los tres hechos de homicidio doloso registrados en esos lugares con los cuales se acumulan 55 casos en lo que va del año. (N p.1)

AM: VIGILARÁN 'CON LUPA' CUENTAS DE SINDICATOS

Por Daniel Martínez

Los sindicatos de empresas privadas están en la mira.

Los legisladores federales del Partido Acción Nacional, Alfredo Botello Montes, Francisco Domínguez Servién y Ricardo Anaya Cortés adelantaron que los sindicatos de empresas privadas tendrán que transparentar sus ingresos y gastos si se aprueba en un plazo de 20 días la iniciativa preferente de Reforma Laboral, que envió al Congreso Federal el Presidente Felipe Calderón. La primera iniciativa preferente enviada al Congreso Federal buscará que la Comisión de trabajo y previsión social apruebe sin modificaciones su propuesta en un plazo máximo de 20 días que entre otras reformas flexibiliza los esquemas de contratación y obligará a los Sindicatos de empresas privadas a aceptar auditorías externas. (AM p.1)

C: PREVÉ PAN DESLEALTADES

Por Martín García

Los militantes de Acción Nacional (PAN) que busquen trabajar en las próximas administraciones municipales deberán solicitar autorización ante los comités, en caso de que esta no sea emanada del partido, señaló el Secretario General Antonio Rangel Méndez. Según manifestó, de no hacerlo así podrían aplicar sanciones e incluso la expulsión del partido, sin embargo, se dijo respetuoso de la libertad de los militantes. "Cada ser humano tiene amplia libertad y nosotros seremos respetuosos de la libertad de la persona, en ese sentido quien tome una determinación también tendrá que asumir esa consecuencia de la decisión que cada uno tome", expresó Antonio Rangel. Asimismo, destacó que en caso de que el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ) en Monterrey no les sea favorable en San Juan del Río, buscarán ser una oposición de "defensa a las causas ciudadanas". "Es la ciudadanía la que nos ordena a gobernar, estaremos gobernando, si nos ordena ser oposición lo seremos con mucha propuesta y una oposición que no sea de obstrucción sino de libertad". (C. p.1)

PA: DISFRAZAN MEGABONO

Por Ulises Villar

Después de varias semanas de especulaciones sobre el "bonogate", este lunes el regidor Alejandro De los Cobos, confirmó la existencia de un pago extra para los regidores por la cantidad de 136 mil pesos, que si bien aseguró no es un "bono", sí es una compensación extra a sus prerrogativas que recibirán cada uno de los regidores para hacer frente a los gastos de su gestión al frente del H. Ayuntamiento de Querétaro. ¿Quiénes estuvieron presentes en la reunión del Acuerdo? Los coordinadores del Ayuntamiento somos Alejandro de los Cobos por parte del PRI, por Acción Nacional, estuvo presente el síndico Miguel Parrodi y René Rentería; por parte del Panal estuvo Tonatihu (Silva), estuvo Susana León y Yairo Marina; todos sabíamos. ¿Hubo dos documentos, uno el día de la Sesión y otro que será publicado en la Gaceta? Hay que recordar que Acción Nacional son la mayoría y a final de cuentas es un acuerdo verbal que se tiene con las coordinaciones y de ahí se manda a que se proponga al Cabildo, el acuerdo se da en salarios mínimos, lo que representa en los tres años que son 3 mil y tantos; pero a final de cuentas son recursos destinados para poder terminar con lo que se tiene en investigaciones, con asesores, gastos, y aproximadamente la suma es de 132 mil pesos, es la cantidad exacta del Acuerdo, no hay nada, ni apoyo, ni bono, no existe. Estos recursos son para concluir con las



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

actividades de los regidores, cantidades en pesos más o menos, son 132 mil, que dividiendo los 36 meses, son 3 mil 666 pesos. ¿Que se publique el Acuerdo? Mientras no se publique el Acuerdo va a seguir la confusión, por ello, exigimos que se publique el Acuerdo, y que salga a la luz. Por ello, eso será la primero que pidamos en la Sesión de Cabildo, Secretario del Ayuntamiento aclara los puntos por favor, porque tú ni votas y solo nos creas problemas para nosotros. ¿Entonces cómo quedó el asunto? Son 132 mil pesos que se acordaron para gastos de terminar todos los adeudos que se tienen con investigadores, asesores, todo lo pendiente... no se confundan el dinero que sale va a ser un cheque que tiene que salir como prerrogativas, además de septiembre que por ley son, de 132 mil pesos más o menos, y cuando salga el cheque se lo enseño... este recurso es único en los tres años, 132 mil pesos para recursos, es adicional ya que si tengo un salario hoy, será adicional. Ya que den el recurso, no lo han dado, hemos sufrido la crucifixión y todavía no nos dan nada, si ya está acordado y quedamos que era un día después de los acordado lo debemos exigir, ya que la gente nos pide que les paguemos. El Acuerdo fue que son recursos para ajustar todos los adeudos que se tenían, para los 15 regidores de la actual administración. ¿Explicación a los ciudadanos? No hay nada qué explicar, hay que mostrar papeles y todo, y esto tiene que salir publicado, es una de las exigencias que le hacemos a la Secretaría del Ayuntamiento, es por ley, no hay nada que inventar, además es público y aún no hemos recibido nada. ¿Y la argumentación de la regidora de Movimiento Ciudadano? Es la regidora suplente, y desconoce la normativa o la regla, y pues hablo porque tenía que hablar, y no se vale, es la inexperiencia y falta de conocimiento del reglamento y el marco legal que atiende la administración municipal, no hay que hacer leña del árbol caído. (PA p.1)

EUQ: ROBO A DUCTOS, UNA "BOMBA DE TIEMPO"

Por Corresponsalía

El saqueo a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en San Juan del Río se ha convertido en una constante en sus comunidades, siendo las zonas de cultivos, el camuflaje ideal, para la reincidencia de las ordeñas; Palmillas, Cazadero, Loma Linda y el Barrio de la Cruz, son el paraíso de los "chupaductos", pero el infierno se halla en 79 asentamientos humanos, situados justo arriba de tales ductos. En los últimos tres años se han detectado 61 tomas clandestinas en este municipio, especialmente en comunidades colindantes con los estados de Hidalgo y el Estado de México; derivado de estos eventos, se han registrado nueve fugas de combustible, que han puesto en riesgo a pobladores y que han contaminado zonas de cultivos. La Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) reportó un derrame de 80 mil litros de gasolina en San Pedro Ahuacatlán; otro derrame de 30 mil litros de combustóleo en la comunidad de Cazadero; 10 mil litros en dos tomas clandestinas halladas en El Sitio, mientras que en Palmillas se registró una fuga de gas y otros dos derrames de cien mil litros de diesel y combustóleo en Senegal de Palomas. De igual forma, se han reportado fugas en el vecino municipio de Pedro Escobedo a consecuencia de los saqueos de combustible. El titular de Seguridad Pública en el municipio de San Juan del Río, Ernesto Perrusquía Pérez, recordó que para 2011, San Juan del Río se colocaba como uno de los municipios con mayor actividad de las corporaciones de los tres niveles de gobierno en busca de ductos "ordeñados", logrando detectar hasta dos casos por mes. Para ese mismo año, el municipio, era una de las demarcaciones a nivel nacional donde más tomas clandestinas concentraba. La situación ha preocupado al gobierno estatal, especialmente por el riesgo que los saqueos representan para la población sanjuanense, ante la posibilidad de un siniestro. Fue por ello que para febrero de este año, el mandatario José Calzada Rovirosa se reunió con el director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, para concretar las acciones de inteligencia y de combate. **(EUQ, ocho columnas)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCI DE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB